

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 07 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 402/2026; Certificado de Mayo de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); 20 dias de Abril; Nomina No. 24.

AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260402 OTD	40204	07/05/2026	LUCY ADRIANA TORRAS GIL AURORA ARANDA YAÑEZ	2152401007	66.667	66.667
TOTAL					66.667	66.667

La cantidad de :
SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 66.667

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 MAY 2026
EG: 1877 CH: _____
261